



Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno Extraordinaria

Fecha: 27 de marzo de 2020

Lugar de celebración: TEAMS

Inicio: 27 de marzo de 2020 a las 18:30h.

Finalización: 27 de marzo de 2020 a las 20:55hs

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	Clara Pertusa Varadé
Celsa Rafaela Andrés Batalla	
Francisco Javier Guelbenzu Morte	
Javier Amaro Granado	
M.ª de las Nieves Turienzo Río	
David Conde Caballero	Invitadas/os
José Boris García Benítez	Elena Urdaneta
Pilar García Doñoro	Mónica Mellado
Santiago Alonso Pardo	
Rosa M.ª Zapata Boluda	
Juan Moyano Hurtado	
M.ª del Carmen Domínguez Lora	
M.ª Jesús Barragán González	
Francisco Peña Gaya	
Elena Lugli	
Lourdes Nieto Montero	
Karina Alejandra Neira Fernández	
Purificación Ruibal Santos	
Celia M.ª López Carballido	
Manuel Eliecer Espinel Vallejo	
Ana María Pérez Solaz	

Orden del Día

1. Próximos acontecimientos asociativos: asamblea y elecciones. Valoración y aprobación, si procede, de cambio del calendario.
2. Actualización de la intervención en la emergencia del COVID en MdM.
3. Ruegos y preguntas.

1. Próximos acontecimientos asociativos: asamblea y elecciones.

Valoración y aprobación, si procede, de cambio del calendario.

Se explica la presentación que ya estaba en la documentación en el Sharepoint.

Se explica que además según informe jurídico, cualquier persona que viese vulnerado su derecho a participación pudiese impugnar las elecciones.

Se explica que, de momento, se debe cumplir los trámites legales en junio. Si el Estado permitiese retrasar las cuestiones formales.

En la asamblea se presentará el presupuesto aprobado en la reunión del Pleno de diciembre. Si hubiese cambio en el presupuesto, se debería aprobar en Pleno y luego trasladarlo a la asamblea para su aprobación.

Tras la exposición se produce la votación: aplazamiento de toda la asamblea a noviembre, salvo que por imperativo legal se tenga que realizar la parte formal, informe de gestión, informe económico 2019 y presupuestos 2020 de la asamblea en junio, que se mantendría la fecha prevista para esta parte el 6 de junio.

A favor: 20

Abstenciones: 1

Se aprueba por unanimidad.

2. Actualización de la intervención en la emergencia del COVID en MdM.

Se realiza por las personas responsables una presentación informativa de la situación actual. Las presentaciones se comparten en Sharepoint.

El trabajo que MdM desarrolla pretende un bien común, y una disminución de las consecuencias para la población española y para la propia organización, que va a tener que enfrentarse a medidas muy duras en los próximos meses.

Se ha realizado una reorganización de las personas que trabajan en la casa, teniendo siempre en cuenta quienes somos, construyendo hacia adelante, aportando los conocimientos que tenemos, intentando cubrir los huecos del SPS, en

coordinación de epidemias y protección de las personas más vulnerables, desde nuestros principios fundamentales de cuidar, testimoniar y denunciar, posicionando además a la organización como un referente en la lucha para conseguir la Sanidad Universal.

MdM tiene que tomar la determinación y las medidas necesarias para protegerse y cumplir su misión, saliendo reforzada de esta crisis, en el menor tiempo posible. Respondiendo a la pandemia desde todos los ámbitos de la organización, incrementando la posibilidad de éxito, utilizando un mecanismo de respuesta basada en las misiones que facilite creas una cultura de colaboración, innovación y coherencia global misional.

Se pregunta por las consecuencias para las personas trabajadoras, se responde que no se puede concretar ahora ante la nueva normativa que ha salido hoy del ministerio de trabajo, y se informa que se están reorientando los programas al nuevo contexto.

Se pregunta sobre si esta situación se podría prever; se comenta que tras el trabajo en el ébola se hizo una reflexión y se llegó a la conclusión de que era posible que sucediese, provocando una desestructuración del SNS.

Se pregunta sobre las consecuencias de la descoordinación entre los organismos responsables y su incidencia en la transmisión de la enfermedad y sus consecuencias.

Se explica que en España nunca ha habido un plan estratégico global para hacer frente a una epidemia global.

Se explica la situación en otras comunidades autónomas.

Se presentan las intervenciones en PEA y PI.

El Pleno recibió ayer un resumen de la situación en todas las CCAA, destacando la vulnerabilidad de las PSH.

Se informa que en Galicia con cita previa se está entregando materiales de protección y alimentos con cita previa. Se ha iniciado atención telefónica sanitaria y psicosocial. Además, se está haciendo formación de personas técnicas de otras organizaciones. En Valencia se ha cerrado el CEBEX por no poder garantizar la seguridad, se está atendiendo y derivando a personas a otros recursos para alimentación. Se está colaborando en la atención a PSH en La Pechina y en un programa de atención psicosocial.

En Andalucía se está trabajando en Sevilla con PSH atención a 90 personas, que cuentan con 3 pabellones abiertos por el ayuntamiento; en Granada se está repartiendo alimentos en colaboración con el Banco de alimentos; han puesto en marcha líneas telefónicas de apoyo psicosocial; tienen muchas dificultades en los asentamientos del campo de Níjar, ya que las instituciones no están respondiendo; hay mas de 4.000 personas afectadas por falta de agua, luz, hacinados y sin medidas higiénicas, los TTDD de estos asentamientos se encuentran con que no pueden cumplir con las recomendaciones que desde las instituciones se reciben, y que son para ellos de imposible cumplimiento; han contactado con distintos miembros de los organismos oficiales, consiguiendo el compromiso de que MdM se encargue de la atención, están pendientes de realizar trámites burocráticos para la autorización. Se

comenta la situación como no aceptable. Actualmente se va a realizar trabajo con todas las instituciones y darlo a conocer.

En Canarias se están recogiendo testimonios en PSP y víctimas de trata, a nivel de salud; se están haciendo formaciones a personal técnico y voluntariado de otras organizaciones; se está vigilando la situación en los CIEs, comunicando las vulneraciones que se están produciendo.

En Cataluña, las mujeres en situación de prostitución, al igual que los menores sin referentes, son un punto crítico. Se mantiene la relación vía telefónica con las TdD y se está trabajando en crear vínculos con otras entidades para dar respuesta a las necesidades más urgentes, que, gracias a la comunicación con nuestras TdD, sabemos que está ligada a la alimentación.

Se expone que la herramienta más importante es la denuncia, haciendo un comunicado con un listado de vulneraciones que se haga llegar a prensa e instituciones. Se comenta que ya se está haciendo una recogida para hacer diversos comunicados. Tenemos un papel esencial en la atención a las personas vulnerables, debemos continuar, intentando firmar acuerdos con instituciones, para garantizar la sostenibilidad de la organización.

En PI se están transmitiendo información de forma continua al Pleno. Las personas en terreno están bien, aun cuando su situación es muy precaria. En algún momento tendremos que plantearnos dar un agradecimiento institucional al personal expatriado que de forma unánime y voluntaria se han quedado en sus puestos, lo que dice mucho de su compromiso con los propios proyectos y la organización. Se han recibido todos los planes de contingencias de todos los proyectos, y se está haciendo una propuesta multi-país, desde muchos aspectos, que se comunicará de forma más concreta, con un convenio con AECID.

Se explica que se ha remitido información al Pleno sobre el programa en el H. Gregorio Marañón, y que este programa podría contribuir a la resiliencia y sostenibilidad de la organización. Se está construyendo un sistema de protección del personal y los pacientes del hospital, con prevención y control de la infección. Se ha firmado un convenio con la Comunidad de Madrid. Este mismo programa se puede realizar en otras localizaciones. El documento base de este se subirá al sharepoint. El programa se realiza con personal técnico y voluntariado, que incluye al GIRAH.

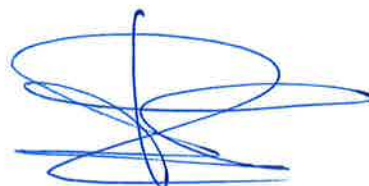
Se comunica que toda la RI está trabajando en la sostenibilidad de la organización.

3. Ruegos y preguntas.

No hay.



Fdo.: M.ª de las Nieves Turienzo Río
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos:

Se aprueba el aplazamiento de toda la asamblea a noviembre, salvo que por imperativo legal se tenga que realizar la parte formal, informe de gestión, informe económico 2019 y presupuestos 2020 de la asamblea en junio, que se mantendría la fecha prevista para esta parte el 6 de junio por 20 votos a favor y una abstención.

